## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## **NOTA INFORMATIVA**

## BCRP PONE EN CIRCULACIÓN MONEDA DE S/. 5,00 CON NUEVO ELEMENTO DE SEGURIDAD

El Banco Central de Reserva del Perú informa al público que a partir del 15 de mayo de 2009 ha puesto en circulación monedas bimetálicas de S/. 5,00 con el canto estriado (ranuras al borde de la moneda).



## CARACTERÍSTICAS DE LAS MONEDAS BIMETÁLICAS DE S/. 5,00:

VALOR NOMINAL : S/.5,00

ALEACIÓN : Núcleo de cobre, aluminio y níquel

Anillo de acero inoxidable

PESO : 6,67 g.
DIÁMETRO : 24,32 mm.
CANTO : Estriado

ANVERSO : Escudo de Armas

REVERSO : Denominación y motivo alusivo a las líneas de

Nazca: "Ave Fragata"

Estas monedas circularán de manera simultánea con las actuales, manteniendo ambas los mismos diseños del anverso y del reverso, siendo de aceptación forzosa en cualquier transacción pública o privada.

Lima, 15 de mayo de 2009